

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 18458** *Resolución 160/38402/2021, de 28 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1051/2021, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Ana Jesús Gámez Márquez (\*\*944\*\*), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 1051/2021, contra la Resolución de febrero de 2021, del General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestimaba el Recurso de Alzada interpuesto por la recurrente contra la Resolución del Tribunal de Selección de fecha 17 de noviembre de 2020, en la que se hacía público en el anexo VIII, a los aspirantes excluidos del proceso selectivo por incumplimiento de la base 2.1.15, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias publicada en Resolución 160/38245/2020, de 24 de agosto, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE núm. 231).

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 28 de octubre de 2021.–El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Eduardo Martínez Viqueira.